

Manual para estudiantes/padres 2022-2023

CONTACTOS E INFORMACIÓN	4
Dirección física	4
Comunicaciones digitales	4
2022-2023 MIEMBROS DE LA JUNTA ESCOLAR	5
EQUIPO ADMINISTRATIVO 2022-2023	5
SOBRE LEGACY LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE	
Autorizado por la Junta de Educación del Estado, 1 de noviembre de 2017	
colores de la escuela	
mascota de la escuela	
filosofías	---
CONSEJO ESCOLAR	
Papel de los miembros de la Junta	
Propósito de la Junta	
Fechas de las reuniones de la junta escolar	---
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES	
Asociaciones de padres y amigos heredados	66
ADMISIONES	6
Límites geográficos	7
Reinscripción	7
Retiro del Legado de la Facultad de Ciencias del Deporte	7
ASISTENCIA E INSCRIPCIÓN	7
Llegada y salida fuera del horario escolar	7
Llegar tarde o salir temprano	7
Filosofía de asistencia y descripción general	7
Comité de Asistencia	8
Procedimientos de Asistencia	8
Doble crédito	9
Formularios VOE (Verificación de Inscripción)	9
Citas Médicas	9
Participación en el Día de la Ausencia	9
Días Santos Religiosos	9
Día de escuela	9
COMPORTAMIENTO	9
Disciplina y entorno de aprendizaje seguro	10
Plan de Manejo de Disciplina	10
Proceso de Disciplina	10
Suspensiones y Expulsiones	12
Búsquedas en la escuela	12
Expectativas de comportamiento del estudiante	12
Expectativas de comportamiento de los padres	12
Graduación	12
Proceso de quejas	12
EXPECTATIVAS DEL CAMPUS	13
Clima Peligroso	13
Objetos perdidos	13
Liberación de estudiantes	13
Entrega de comida	13
Uso del teléfono	13
Visitantes	14

CONDUCCIÓN Y ESTACIONAMIENTO	14
Dejar y Recoger	14
Estudiantes Conductores	14
INSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN	15
Integridad academica	15
Informe de calificaciones	15
Ganar crédito	15
GPA	15
Trabajo atrasado	15
Evaluaciones exigidas por el estado	15
Solicitudes de transcripciones y registros	15
SALUD ESCOLAR	15
Enfermedades y Lesiones	15
Medicamentos (recetados o de venta libre)	15
CÓDIGOS DE VESTIMENTA	15
Consecuencias de la violación del código de vestimenta	17
AVISOS REQUERIDOS	17
uso de esteroides anabólicos	17
Meningitis bacterial	17
Informes e investigaciones de abuso infantil	18
Niño encontrar	19
Referencias de educación especial	19
Referencias de la Sección 504	20
Traducciones de documentos	20
Discriminación, acoso, intimidación y violencia entre parejas	20
Procedimientos de cumplimiento de discriminación en la cafetería	21
Notificación de derechos bajo FERPA para escuelas primarias y secundarias	22
RECONOCIMIENTO	24
ARCHIVOS ADJUNTOS	
Mapa del campus	25
Calendario academico	26
Horario de campana	27

CONTACTOS E INFORMACIÓN

Direcciones físicas

6 th -12 th grade Dirección física y postal 2727 Spring
Creek Dr.
Primavera, Texas 77373

Comunicaciones digitales

EMAIL

Puede enviar un correo electrónico a todos los miembros de Legacy the School of Sport Sciences a "nombre.apellido @legacysss.org (p. ej. Sue Brown sería: sue.brown@legacysss.org) Se alienta a los padres a enviar comunicaciones al maestro de su hijo por correo electrónico. Las consultas generales se pueden enviar a info@legacysss.org.

PÁGINAS WEB

Cada maestro tiene una página web individual que es parte del sitio web de nuestra escuela. Estas páginas individuales brindan información específica sobre las metas y la instrucción del salón de clases.

BOLETÍN DE LEGADO Se alienta

a todas las familias a unirse a la lista de distribución de correo electrónico del Boletín de Legado. La información pertinente a todos los estudiantes y padres (6^o a 12^o) se envía a través del Legacy Newsletter y constantemente brinda a todas las familias información actual y actualizada.

FACEBOOK

Visite la página oficial de Facebook de Legacy the School of Sport Sciences y haga clic en "Me gusta" en <https://www.facebook.com/lcmhs2015>

GORJEO

Visite la página oficial de Twitter de Legacy the School of Sport Sciences y "síguenos" en legacyplay

INSTAGRAM

Visite la página oficial de Instagram de Legacy the School of Sport Sciences y "síguenos" en theschoolofsportsciences

BANDA

Visite la página de BANDA de Legacy the School of Sport Sciences y "siga" el nivel de grado de su estudiante.

ASOCIACIÓN DE ESCUELAS CHÁRTER DE TEXAS (TCSA)

Visite el sitio web de la Asociación de Escuelas Charter de Texas en <http://www.txcharterschools.org/> Hable y actúe por las escuelas charter de Texas en <http://www.txcharterschools.org/speak-out/take-action/>.

2022-2023 MIEMBROS DE LA JUNTA ESCOLAR

Presidente de la Junta

Chris Campbell Dra.

Vicepresidente de la Junta

Leti Serna Kelley

Secretario de la Junta

Watson Nick

Miembro de la Junta

Mirgeaux David

Miembro de la Junta

Feldman

EQUIPO ADMINISTRATIVO 2022-2023

Director ejecutivo

Director de Operaciones/Cumplimiento

Director Académico/Director

Decano de Instrucción/Asuntos Estudiantiles

Consejero/Coordinador de pruebas/Registrador

Coordinador de Negocios

Coordinador de Subvenciones Federales

Coordinador de Participación de Padres y Participación Comunitaria

Coordinador PEIMS

Enlace de poblaciones especiales

Gerente de Desarrollo

Dra. Kerrie Patterson-Brown

Canadá

ralph mayordomo

Shantel Thomas

helen wiltz

marsela nall

tolva de breann

patty fisk

crissy deleon

beverly jaula

Sierra Quiroga

ACERCA DE LEGACY LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE CHARTER SCHOOL

Autorizado por la Junta de Educación del Estado, 1 de noviembre de 2017

En febrero de 1996, la Legislatura de Texas autorizó la creación de escuelas autónomas estatales. Estas son las escuelas públicas, necesarios para cumplir con los requisitos de acreditación del estado. Las escuelas chárter están diseñadas y administradas por maestros preocupados, padres, administradores y miembros de la comunidad. Una vez que se escribe el estatuto, se envía a la Agencia de Educación de Texas.

Para su aprobación. Las escuelas chárter deben ser una organización sin fines de lucro 501c(3) reconocida por el Servicio de Impuestos Internos. los

La organización sin fines de lucro que gobierna nuestra escuela es Legacy Collegiate Middle and High School for Careers in Health and

Bienestar (CMHS heredado). La Junta Escolar de Legacy CMHS es el órgano rector de la escuela autónoma. La escuela

La junta crea e implementa las políticas y los procedimientos de la escuela chárter y, en última instancia, es responsable y

responsable ante la Agencia de Educación de Texas tanto del programa académico como de los fondos públicos. Las escuelas chárter son

son responsables y supervisados por la Agencia de Educación de Texas para garantizar que cumplan con los requisitos estatales y federales.

directrices y comportarse de acuerdo con su estatuto. Las escuelas chárter están sujetas a altos estándares de protección fiscal y

responsabilidad académica del estudiante o son cerradas por el Estado.

colores de la escuela

Granate y Ceniza (Azul/Gris)

mascota de la escuela

Titán

filosofías

Estos indicadores se consideran cuando evaluamos la calidad y la eficacia del programa.

- El aprendizaje está centrado en el estudiante y respaldado por instrucción dirigida por el maestro según sea necesario.
- La evaluación diaria del trabajo de los estudiantes impulsa la toma de decisiones para la instrucción.
- El plan de estudios se basa en los principios de la Enseñanza Altamente Efectiva (HET), la Taxonomía de Bloom y Teoría de las inteligencias múltiples.
- El trabajo en clase y la tarea son significativos y tienen un propósito.
- Todos los maestros participan en capacitaciones relevantes, desarrollando conocimientos y prácticas similares en todos los aspectos educativos. niveles

La satisfacción de los estudiantes, padres, maestros y la comunidad se controla de manera formal e informal. Comentarios y estudiante

los datos de logros son revisados por la facultad y los administradores mientras se realizan las evaluaciones del programa.

CONSEJO ESCOLAR

La Junta Escolar consta de 5 miembros, pero hay 9 puestos disponibles.

Rol de los miembros de la junta Los

miembros de la junta representarán a los estudiantes, padres, personal y segmentos comunitarios/culturales de la comunidad entera. Cada miembro deberá aportar su propia experiencia y su sabiduría colectiva para beneficiar a la Junta y a la escuela en su conjunto.

Propósito de la Junta La Junta

definirá la dirección de la escuela de acuerdo con estos estatutos. Las actividades de la Junta incluirán, entre otras, las siguientes.

1. Contratación, supervisión, evaluación y destitución del Director Ejecutivo
2. Desarrollo de metas y objetivos de desempeño
3. Establecimiento de las políticas escolares
4. Revisión y aprobación del presupuesto
5. Negociaciones y rendición de cuentas ante la Agencia de Educación de Texas
6. Asistencia a las necesidades de la comunidad escolar

Fechas de las reuniones de la Junta Escolar 2022-2023

(Todas las reuniones comienzan a la 1:00 p. m., a menos que se indique lo contrario con un aviso de 72 horas)

6 de agosto de 2022	3 de septiembre de 2022	1 de octubre de 2022
5 de noviembre de 2022	4 de febrero de 2023	4 de marzo de 2023
1 de abril de 2023	6 de mayo de 2023	

PARTICIPACIÓN DE LOS

PADRES La participación de los padres es vital para el éxito de nuestra escuela y para el éxito y logro de cada estudiante. Las investigaciones indican que la participación de los padres en la vida escolar de los estudiantes tiene una correlación directa con el rendimiento y la autoestima de los estudiantes. Legacy the School of Sport Sciences reconoce el valor de la participación de los padres, y se espera que cada familia de Legacy SSS cumpla (o supere) nuestro desafío de ser voluntario un mínimo de 10 horas en el transcurso de cada año escolar. Se brindan oportunidades de voluntariado durante todo el año en correos electrónicos de enseñanza, correos electrónicos de toda la escuela y en el sitio web de la escuela.

Legacy Friends-Asociaciones de Padres Legacy

Friends es una organización que trabaja para proporcionar recursos y planificar eventos que benefician directamente a nuestra escuela. Nuestro objetivo es que el 100% de nuestra comunidad escolar se una a Legacy Friends y apoye a nuestros estudiantes y maestros. Esta importante organización escolar ayuda con la construcción de la comunidad, el enriquecimiento académico, los eventos, los programas y la recaudación de fondos. Para obtener más información sobre Legacy Friends, comuníquese con: patty.fisk@legacysss.org.

ADMISIONES

Legacy the School of Sport Sciences utiliza un sistema de inscripción basado en lotería para las admisiones. Todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de inscribirse en Legacy SSS presentando una solicitud. En la primavera de cada año, Legacy SSS compila una lista de espera para el próximo año escolar que se determina durante la lotería. Las solicitudes se seleccionan al azar para cada vacante en cada nivel de grado y se numeran en el orden en que se sortean. Los resultados de la lotería se comparten con las familias en la primavera, justo después de que se lleva a cabo la lotería.

Legacy the School of Sport Sciences basa la inscripción según la prioridad para los hijos de los miembros del personal de Legacy SSS o los hermanos de los estudiantes actuales de Legacy SSS. Por ejemplo, si un estudiante tiene un hermano o una hermana o si un estudiante es hijo de un miembro del personal y desea ser admitido en Legacy SSS, recibirá prioridad sobre un nuevo estudiante. Si actualmente no hay hermanos/niños del personal en la lista de espera, entonces se le ofrecerá un lugar al siguiente estudiante en la línea de apertura.

Límites geográficos

Los estudiantes que viven dentro de estos distritos pueden asistir a Legacy the School of Sport Sciences: Aldine ISD, Cleveland

Distrito escolar independiente, Distrito escolar independiente de Conroe, Distrito escolar independiente de Cy-Fair, Distrito escolar independiente de Fort Bend, Distrito escolar independiente de Houston, Distrito escolar independiente de Humble, Distrito escolar independiente de Katy, Distrito escolar independiente de Magnolia, Distrito escolar independiente de Pearland, Spring

Distrito Escolar Independiente de Willis. Si un estudiante se muda fuera de los límites geográficos, ya no es elegible para inscribirse en Legacy SSS.

Reinscripción

Las familias de Legacy SSS reciben un formulario de intención de devolución al comienzo de un nuevo año calendario. El aviso pide a las familias que indiquen su intención de regresar a Legacy SSS para el siguiente año escolar y también pide a las familias que identifiquen a los hermanos de los estudiantes de Legacy SSS que deseen asistir a la escuela para el siguiente año escolar. Los estudiantes que regresan se inscriben para el siguiente año escolar al recibir el Formulario de Intención de Regreso.

Retiro de Legacy the School of Sport Science Los padres que planeen

dar de baja a un estudiante deben notificarlo al coordinador de PEIMS de Legacy the School of Sport Sciences lo antes posible. Se debe completar y firmar un formulario de retiro antes de que un estudiante se considere retirado formalmente. Todas las multas deben ser liquidadas y toda la propiedad escolar debe ser devuelta antes del retiro. Los registros de los estudiantes se enviarán al recibir la solicitud de la nueva escuela.

Legacy SSS puede retirar administrativamente a un estudiante si el estudiante no ha asistido a la escuela durante tres días consecutivos sin notificar a Legacy SSS de una enfermedad o explicación de la ausencia. Esto incluye el comienzo del año escolar. No planee vacaciones durante el tiempo en que se reanuda la escuela para el nuevo año escolar. Legacy SSS también puede retirar administrativamente a un estudiante cuyos registros de vacunación no estén actualizados dentro de los 30 días posteriores a la inscripción o la actualización requerida. Antes de un retiro administrativo, Legacy SSS proporcionará un aviso por escrito a los padres y ofrecerá celebrar una reunión con un administrador del campus.

Por favor notifique a los maestros de su hijo(a) y al personal de la oficina de la escuela inmediatamente sobre cualquier cambio en la información de contacto. Es esencial que la información precisa sobre su dirección, número de teléfono de casa, número de teléfono durante el día, números de teléfono celular, direcciones de correo electrónico y números de contacto de emergencia esté disponible para los miembros del personal.

ASISTENCIA E INSCRIPCIÓN

Llegada y salida fuera del horario escolar Los estudiantes no

pueden llegar antes de las 7:00 am Los estudiantes que se dejen antes de este horario no serán supervisados por el personal de Legacy SSS. Todos los estudiantes **deben** ser recogidos a las 4:20 pm de lunes a jueves. Los estudiantes solo pueden permanecer en el campus antes o después de la escuela si están participando en una actividad supervisada o si están inscritos en un programa extracurricular en el lugar. El incumplimiento repetido de los horarios de llegada y salida puede resultar en la expulsión del estudiante de Legacy SSS.

Llegar tarde o salir temprano Los padres

deben registrarse en nuestra oficina principal para firmar la entrada o salida de los estudiantes, a menos que hayamos recibido un acuerdo por escrito aprobado para que los estudiantes abandonen el campus por su cuenta (es decir, clases de crédito dual Lone Star, almuerzo para junior/senior).

Filosofía de asistencia y descripción general La

primera prioridad de Legacy SSS es crear un centro educativo excelente para los estudiantes de los grados 6-12. Para preservar la integridad del programa educativo en Legacy SSS, cada miembro de la comunidad escolar debe estar comprometido con esta prioridad.

El calendario semanal de 4 días que sigue Legacy SSS fue elegido por un porcentaje abrumador de nuestras familias y maestros como el horario escolar preferido. Legacy SSS no apoya a los estudiantes que están de vacaciones durante los 180 días de instrucción académica. Además, les pedimos a las familias que respeten nuestros días de instrucción y se aseguren de que los estudiantes asistan a la escuela.

La asistencia diaria y la participación activa en cada clase son partes críticas del proceso de aprendizaje. Nuestras políticas y procedimientos establecidos en Legacy SSS también están diseñados para ayudar a los estudiantes a crear un sentido de comunidad, aprender responsabilidad y Legacy the School of Sport Sciences Student/Manual para padres 2022-23

umentar su potencial de éxito. Creemos que los estudiantes deben aprender la importancia de la puntualidad y la asistencia regular, ya que esto también se trasladará a la vida adulta.

Nuestro objetivo es lograr una tasa de asistencia del 100%. Como escuela pública, Legacy SSS solo recibe fondos para los días en que los estudiantes asisten a la escuela. La financiación estatal se basa únicamente en la asistencia. Por lo tanto, la adhesión a las políticas de asistencia es doble. Para operar una escuela con un programa educativo de primer nivel sin grandes recortes presupuestarios, esperamos que nuestros estudiantes y padres contengan el ausentismo a no más de siete (7) días por año, el equivalente al 96%.

La asistencia es principalmente responsabilidad de los estudiantes y los padres. La escuela sirve mejor al hogar estableciendo expectativas claras de asistencia y proporcionando informes de ausentismo excesivo. Los padres y los estudiantes están sujetos a todas las leyes de asistencia escolar del Estado de Texas y estarán sujetos a enjuiciamiento, y el estudiante está sujeto a ser referido a la corte de absentismo escolar por violación de las leyes de asistencia. Los padres pueden monitorear la asistencia a través del Portal de Padres en Websmart.

Comité de Asistencia Un

comité de asistencia, compuesto por maestros y administradores, revisará las ausencias de los estudiantes al final de cada semestre. Sus decisiones ayudan a determinar si se otorgará crédito académico. Las decisiones del comité de asistencia pueden afectar la aprobación de VOE. El comité de asistencia revisará el registro de asistencia general actual del estudiante, las calificaciones y las actividades escolares. Legacy SSS alienta a los padres a enviar notas del médico o explicaciones de los padres sobre las ausencias, ya que el comité de asistencia considerará las circunstancias atenuantes de las ausencias de los estudiantes. Estos pueden incluir ausencias requeridas por las autoridades de asistencia social, ausencias debido a una emergencia familiar, citas de atención médica documentadas que no se programan de forma rutinaria para interferir con la(s) misma(s) clase(s), etc.

Procedimientos de asistencia

La asistencia oficial para contabilidad y pautas estatales se tomará a las 9:15 am Los estudiantes que lleguen después de esta hora se contarán como ausentes por el día y no se calcularán en el informe diario de asistencia diaria promedio (ADA). Los fondos de ADA proporcionan la mayor parte del presupuesto de Legacy SSS cada año. Cuando los estudiantes están ausentes, Legacy SSS pierde los fondos estatales.

Un estudiante se considera TARDE cuando el estudiante llega a la escuela entre las 7:46 am y las 9:14 am Los estudiantes que llegan tarde interrumpen el ambiente de aprendizaje para todos los estudiantes. Requerimos que los estudiantes lleguen a tiempo.

La asistencia se toma cada período de clase. Los estudiantes que lleguen más de 10 minutos tarde a una clase serán marcados ausentes, no tarde. Advertimos que las ausencias por vacaciones pueden resultar en una falta de días disponibles por enfermedad o emergencias familiares. Se espera que los estudiantes recuperen todo el trabajo perdido y el tiempo de clase perdido debido a tardanzas.

Los estudiantes pueden perder crédito académico por todo el año escolar, ser retenidos en su nivel de grado actual, no ser elegibles para un formulario VOE o poner en peligro la inscripción si tiene un total de 10% de ausencias o más para cualquier clase dentro de un semestre.

Los funcionarios escolares notificarán a los padres/tutores sobre tardanzas y/o ausencias excesivas para informarles sobre las consecuencias y establecer expectativas futuras.

Para fines de contabilidad de asistencia estatal, todos los estudiantes se consideran ausentes, excepto las ausencias aprobadas por el estado o la escuela y:

- Asistencia a funciones patrocinadas por la escuela
- Cursos de doble crédito

Se debe otorgar permiso para salir de cualquier salón de clases durante el tiempo de clase. Los estudiantes siempre deben adherirse a su horario de clases asignado. Se espera que los estudiantes que tienen una sala de estudio en su horario de clases asistan a la clase cada período, todos los días. Los estudiantes que son junior y senior pueden recibir permiso administrativo y de los padres para salir de la escuela después de completar cuatro o más horas de estudio para asistir a clases de Lone Star o irse a casa. No se permite elegir dejar la escuela durante la sala de estudio.

Las ausencias que resulten de la participación de un estudiante en una organización no sancionada por la escuela o en la lista aprobada de actividades no se permitirán sin la aprobación previa de la administración de la escuela.

Los estudiantes

de **crédito dual** deben asistir a Legacy SSS durante al menos cuatro horas consecutivas durante el día escolar mientras toman clases de inscripción dual. Un estudiante inscrito en clases de doble inscripción debe llegar a la hora aprobada. Un estudiante inscrito en clases de inscripción dual por la tarde no puede abandonar Legacy SSS hasta el final del 5to período. Puede haber excepciones hechas por un administrador para las clases tomadas al mediodía. Los estudiantes deben firmar su entrada y salida a su llegada y salida.

Formularios VOE (Verificación de inscripción)

Los estudiantes de secundaria pueden solicitar un formulario de Verificación de inscripción (VOE), que es necesario para obtener un permiso de licencia de conducir o actualizar una licencia de conducir. Los estudiantes deben esperar al menos 2 días hábiles para que se procesen las solicitudes antes de recoger los formularios de la recepcionista del campus.

Los estudiantes serán considerados elegibles cuando 1) la escuela considere que el estudiante está inscrito actualmente en el momento en que el estudiante solicita el VOE, Y 2) la escuela otorgó al estudiante crédito por cada clase el semestre anterior a la solicitud del VOE. Si al estudiante no se le otorgó crédito por cada clase el semestre anterior a la solicitud del VOE, la escuela debe examinar los registros de asistencia del semestre anterior a la solicitud del VOE y determinar si el estudiante estuvo presente el 90 % del tiempo en que se ofreció cada clase. Si es así, se puede emitir el VOE. Si el estudiante no recibió crédito y no asistió al 90% de sus clases, el comité de asistencia de la escuela y/o la administración puede aprobar un plan que establezca las condiciones para que el estudiante se reúna para recibir un VOE.

Citas médicas Las visitas a

cualquier profesional de la salud pueden causar que los estudiantes pierdan solo una parte del día escolar. Un estudiante debe presentar una nota del médico a la escuela dentro de los 3 días posteriores a la cita para cualquier período de clase o días perdidos. Los estudiantes son responsables de recuperar todas las tareas perdidas debido a las ausencias.

Participación en el día de una ausencia Los

estudiantes que estén ausentes de la escuela durante todo el día no podrán participar en actividades relacionadas con la escuela ese día o noche.

Días festivos religiosos

Las ausencias con el fin de observar los días festivos religiosos, incluidos los viajes con ese fin, se permitirán si, antes de la ausencia, el padre/tutor presenta una solicitud por escrito para la ausencia. Todo el trabajo debe recuperarse por los días perdidos. También se puede presentar una solicitud de trabajo por escrito antes de la ausencia.

Día Escolar El

día académico en Legacy SSS comienza a las 7:45 am para todos los estudiantes y termina a las 4:10 pm

Es responsabilidad de todos los padres/tutores asegurarse de que los estudiantes sean recogidos de la escuela a más tardar 15 minutos después de la hora de salida. La falta repetida de recoger a los estudiantes a tiempo puede resultar en la pérdida de la inscripción de Legacy SSS.

COMPORTAMIENTO En Legacy SSS creemos que los estudiantes que aprenden a resolver problemas de manera constructiva a una edad temprana desarrollan habilidades para toda la vida que los ayudarán a resolver problemas más complejos. El plan de comportamiento se basa en los siguientes principios. • Los estudiantes aprenden de sus experiencias. • Los estudiantes resuelven sus problemas sin crear problemas adicionales para nadie más. • Los estudiantes piensan tanto o más sobre su comportamiento que los adultos. • Los estudiantes piensan, toman decisiones y viven con las consecuencias de sus acciones. • Las consecuencias de todas las elecciones son lógicas. • Cada persona y cada delito se trata de forma individual.

Para hacer de Legacy SSS un lugar seguro y feliz para el aprendizaje, cada persona debe respetar los derechos de los demás, actuar de manera responsable y seguir un código de conducta. Junto con los derechos personales viene la responsabilidad. En Legacy SSS, enfatizamos esta relación natural.

Disciplina y Ambiente de Aprendizaje Seguro Si un

estudiante demuestra comportamientos disruptivos repetidos, él o ella pueden ser retirados del ambiente de aprendizaje y del contacto con otros niños. A ningún estudiante se le permitirá interrumpir el aprendizaje de otros estudiantes. No se tolerarán los siguientes comportamientos: abuso físico o verbal intencional, amenazas, daño a la propiedad de la escuela o de otros, lenguaje inapropiado u otros comportamientos peligrosos.

Legacy SSS mantiene una política de disciplina con un doble objetivo. El primero es asegurar el derecho de cada estudiante a un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado, y el segundo es ayudar a cada estudiante a desarrollar patrones de conducta positivos.

Nuestras expectativas para el comportamiento de los estudiantes se basan en el respeto. Esperamos que los estudiantes se respeten a sí mismos y a los demás, así como al entorno de aprendizaje. Todas las interacciones personales caen bajo uno de estos aspectos del comportamiento respetuoso. El personal de Legacy SSS modelará un comportamiento respetuoso para los estudiantes.

Se hará todo lo posible para trabajar con los estudiantes y sus padres para resolver problemas de comportamiento ayudando al estudiante a aprender límites aceptables, autocontrol, técnicas de resolución de problemas y estrategias de comunicación efectivas. Los estudiantes que sean irrespetuosos con sus compañeros o maestros o que interrumpan continuamente el entorno de aprendizaje pueden ser eliminados del programa Legacy SSS.

Plan de Manejo de Disciplina Los

estudiantes reciben expectativas claras y razonables como participantes en el ambiente de aprendizaje. Cuando los estudiantes interrumpen el entorno de aprendizaje o se comportan de manera insegura o poco saludable, sus elecciones tendrán consecuencias.

El personal de Legacy SSS utiliza técnicas de disciplina basadas en las filosofías de redirigir el comportamiento de los niños, enseñar con amor y lógica y prácticas restaurativas. Los maestros se ocuparán de la mala conducta y administrarán las consecuencias que pueden variar desde una advertencia hasta el retiro inmediato de la clase. Una llamada telefónica al tutor servirá como notificación a los padres.

Los estudiantes apoyados bajo la Sección 504 o Educación Especial están sujetos a los mismos estándares de comportamiento bajo el Código de Conducta Estudiantil de Legacy SSS. Si la discapacidad de un estudiante puede marcar una diferencia en su comportamiento, se pueden tomar nota y considerar circunstancias especiales.

Proceso disciplinario La

disciplina se correlacionará con la gravedad de la ofensa, la edad y el nivel de grado del estudiante, la frecuencia de la mala conducta, la actitud del estudiante, el efecto de la mala conducta en el entorno escolar y los requisitos legales.

La suspensión y la expulsión son opciones que los administradores de la escuela considerarán cuando el estudiante interrumpa hasta el punto de que el aprendizaje se vea afectado o el estudiante sea una amenaza para la salud o la seguridad de los demás estudiantes. Los estudiantes en suspensión deben solicitar el trabajo de los maestros y completar todo el trabajo perdido dentro de los tres días.

Las violaciones del código de conducta estudiantil se tomarán en serio, ya que describiremos algunas consecuencias para usted.

Paso 1: Tendremos una conversación.

Para violaciones de nuestras políticas, si es una ofensa leve, nuestra filosofía es hablar con el estudiante y tratar de aconsejarlo sobre la situación. Si parece que el estudiante acaba de cometer un error de juicio, posiblemente podríamos terminar la consecuencia con la conversación. A menudo extendemos la gracia en múltiples ocasiones para los estudiantes porque queremos que los estudiantes se aclimaten adecuadamente al entorno escolar. No se puede aprovechar esta extensión de la gracia.

Paso 2: Dirigiremos a los estudiantes a Titan Youth Court.

El objetivo de Titan Youth Court es involucrar a los estudiantes como socios en la disciplina escolar y crear un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo. Los compañeros examinarán la evidencia, incluida una exploración de la intención y el remordimiento de los delincuentes, y desarrollarán consecuencias que mejoren su comunidad escolar y proporcionen restitución.

Paso 3: Tenga otra conversación y participación de los padres.

Para otra violación de la política, ya que nos reservamos el derecho de explorar medios tradicionales de consecuencias, queremos que los estudiantes aprendan a manejarse a sí mismos. Lo más probable es que en esta etapa hagamos que los padres se involucren para tratar de frenar el comportamiento. Padres, necesitaremos que respondan aquí y nos ayuden para que podamos concentrarnos en ayudar al alumnado, en su conjunto, a ser excelente sin interrupciones innecesarias.

Paso 4: Cuando lo anterior se haya convertido en comportamientos más habituales, comenzaremos a instituir consecuencias más graves, tales como, pero no limitados a los siguientes.

- Suspensión de todas las actividades extracurriculares (Prácticas y/o juegos incluidos) • Perder el privilegio de salir del campus durante el almuerzo (para Juniors y Seniors) • Detención durante el almuerzo • Servicio comunitario Titan • Perder el privilegio de conducir y estacionar en el campus • Descalificación de la escuela /eventos para personas mayores • Descalificación de la ceremonia de graduación (Problemas más serios con personas mayores) • Otras consecuencias como se describe en el código de conducta del estudiante

Paso 5: Infracciones más graves

Nuestra primera misión y objetivo es mantener el campus seguro. Para los siguientes problemas, nos reservamos el derecho bajo la ley estatal y la política del distrito de retirar INMEDIATAMENTE a los estudiantes del campus.

- Fumar, beber y consumir otras drogas en el campus • Vapear en el campus • Tener contrabando de drogas en el campus • Amenazar a maestros y compañeros con actos graves de daño físico • Posesión de armas en el campus • Agresión (como se describe en el Código Penal de Texas)
- Robo • Tolerancia Cero

Tenemos una política de tolerancia cero para ofensas de mayor nivel y no dudaremos en mantener nuestro campus y otros estudiantes a salvo de cualquier persona que tenga la intención de actuar de una manera que ponga en peligro a cualquiera de nuestros estudiantes y personal. Al hacerlo, sacaremos del campus a los estudiantes que amenacen la seguridad de nuestro campus de la manera descrita en la sección anterior.

Nuestro objetivo: Todas nuestras políticas están destinadas a ayudarlo a aprender a ser estudiantes independientes y productivos y estudiantes atletas. Al continuar ejemplificando que no puede manejar la responsabilidad, nos está demostrando que nuestra programación no es adecuada para usted, lo que puede necesitar ser discutido con más detalle con los padres con respecto a la remoción del estudiante.

En todo, esté donde se supone que debe estar, haga lo que se supone que debe hacer, en la búsqueda de la excelencia académica y atlética. Si tiene preguntas o inquietudes, no dude en comunicarse con el campus.

Suspensiones y Expulsiones Los

administradores del campus pueden suspender a los estudiantes que no cumplan con el Código de Conducta y/o las políticas de disciplina. Estudiantes que habitualmente (3 o más instancias) no cumplen con estas políticas y/o que presentan una amenaza inmediata para la salud y Legacy the School of

seguridad también puede ser suspendido y luego expulsado por recomendación de los administradores del campus. Los padres serán notificados si existen problemas habituales. Antes de la expulsión, a los estudiantes se les otorgará el debido proceso a menos que la conducta del estudiante presente una amenaza inmediata para la salud o la seguridad. Como se define en la sección 37 del código de educación estatal, los estudiantes cuya conducta presente una amenaza inmediata para la salud y la seguridad recibirán el debido proceso dentro de los tres días posteriores a la expulsión.

Registros en la escuela

Los miembros del personal de la escuela pueden registrar la ropa exterior, los bolsillos o las pertenencias personales de un estudiante (mochilas, bolsas para libros, cajas de útiles escolares, escritorio, casillero, etc.) si tienen una sospecha razonable de que el registro revelará que el estudiante está en posesión de contrabando o ha violado el Código de Conducta Estudiantil de Legacy SSS. No se requiere el permiso de los padres o tutores.

Expectativas de comportamiento de los

estudiantes Mantendremos altas expectativas de comportamiento tal como lo hacemos con lo académico. Los estudiantes serán responsables de sus elecciones y experimentarán consecuencias lógicas. Legacy SSS alienta a los estudiantes a resolver conflictos por su cuenta o junto con sus compañeros.

Expectativas de comportamiento de los

padres Al visitar el campus de Legacy SSS en persona o al hablar con los empleados de la escuela por teléfono, se espera decoro y respeto profesional. Se requiere que los padres o tutores se vistan apropiadamente al ingresar al campus.

Le solicitamos que se abstenga de usar ropa de cama en el campus. Nos gusta modelar siempre la adecuación; comienza desde casa. Si no se cumplen las expectativas, los padres pueden recibir advertencias verbales o escritas. Si continúa el comportamiento inaceptable, un padre o tutor puede ser expulsado de la propiedad escolar por tiempo indefinido.

Graduación

Si bien todo estudiante que completa los elementos requeridos tiene derecho a un diploma, la asistencia y participación en las ceremonias de graduación de la escuela es un privilegio y no un derecho. A los estudiantes que estén sujetos a medidas disciplinarias en el momento de la graduación no se les permitirá participar en la ceremonia de graduación si los términos de la disciplina así lo exigen.

Proceso de quejas Los

padres/tutores que tengan una queja o inquietud con un miembro del personal primero deben tratar de resolver el asunto directamente con las partes involucradas. Las quejas o inquietudes que no se resuelvan a nivel de los miembros del personal pueden presentarse ante el director de la escuela dentro de los 15 días hábiles posteriores al día en que se notó la inquietud.

Las quejas o inquietudes que no se resuelvan a nivel del director pueden presentarse ante el director ejecutivo dentro de los 10 días hábiles posteriores al día en que se informó al padre/tutor sobre el resultado de las conversaciones con el director.

La queja o inquietud dirigida al Gerente General debe ser por escrito, debe ser específica y, en lo posible, sugerir una solución. El director ejecutivo intentará responder a todas las quejas o inquietudes por escrito dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la queja por escrito.

Los padres/tutores que no estén satisfechos con la respuesta del Director Ejecutivo pueden presentar su queja por escrito a la Junta Escolar. La queja se dirigirá al Presidente de la Junta Escolar, deberá incluir una copia de la queja por escrito al Director Ejecutivo y la respuesta del Director Ejecutivo. También se entregará copia de la denuncia al Director General. El Presidente de la Junta Escolar deberá, en la próxima reunión regular de la Junta, proporcionar una copia del registro de quejas a los miembros correspondientes. Cualquier acción de la Junta Escolar con respecto a la queja se tomará de conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas. La Junta Escolar responderá a todas las quejas o inquietudes escritas dentro de los 10 días hábiles posteriores a la reunión de la Junta con respecto a la queja. Todas las decisiones de la Junta son definitivas. En caso de que el Director Ejecutivo sea el sujeto de la queja, los padres/tutores deben comunicarse directamente con el Presidente de la Junta Escolar.

EXPECTATIVAS DEL CAMPUS

Hazardous Weather Legacy

SSS tomará su propia determinación sobre cualquier decisión de cierre de la escuela, y comunicaremos esta información a las familias de manera oportuna a través de plataformas que incluyen el sitio web de la escuela, correo electrónico, BAND y notificación de texto.

Habrà servicio de desayuno y almuerzo. La asistencia de los estudiantes es muy importante en los días de retraso por mal tiempo porque el aprendizaje que estaba programado para ese día seguirá ocurriendo ese día. La asistencia se registrará en los días de retraso por mal tiempo. Consulte el sitio web de Legacy SSS regularmente para obtener actualizaciones sobre actividades extracurriculares y después de la escuela.

La ropa perdida y

encontrada y otros artículos usados o traídos a la escuela deben estar marcados con el nombre de su hijo. Los artículos encontrados se colocarán en un "Lost & Found" designado. Se alienta a los estudiantes y padres a revisar Lost & Found. Todos los artículos no reclamados se donan periódicamente a una organización que los necesita.

Entrega de estudiantes EI

personal de Legacy SSS entregará a los estudiantes solo a los padres, tutores, personas enumeradas en los formularios de emergencia/salud o aquellos autorizados para fines de transporte compartido. Desaconsejamos a los estudiantes de secundaria que compartan el automóvil sin el permiso previo de los padres. Recuerde que los estudiantes conductores asumen toda la responsabilidad por sus pasajeros.

Para que el personal de la escuela pueda entregar a cada estudiante a la persona adecuada, todos los cambios relacionados con la recogida o la salida deben proporcionarse por escrito. Proporcione al personal de la escuela los documentos relacionados con las órdenes de restricción o las limitaciones de custodia de inmediato. Notifique a la oficina de la escuela y al maestro de su hijo de inmediato si existe la preocupación de que una persona con acceso restringido al niño pueda intentar contactar o recoger al niño de la escuela. Si su estudiante participa en un viaje compartido, informe al maestro de su estudiante por escrito para informarle qué estudiantes están en el viaje compartido y qué adultos conducen. Si hay cambios de última hora en las rutinas de recogida, llame a la oficina de la escuela de su hijo Y al maestro de aula de su hijo.

Los estudiantes que caminan, andan en bicicleta o viajan en el autobús de la ciudad hacia y desde la escuela lo hacen bajo su propio riesgo. La escuela no proporciona guardias de cruce o portabicicletas en este momento.

Entrega de

alimentos Legacy SSS no aceptará alimentos entregados a los estudiantes por terceros. Los estudiantes de Legacy SSS tienen prohibido ordenar el almuerzo de terceros y recibir la comida en el campus. La comida externa solo puede ser entregada por un padre o tutor. Los alimentos entregados por un tercero serán desechados y la pérdida financiera será responsabilidad de la persona que ordenó los alimentos.

Uso del teléfono

En general, los teléfonos escolares son para uso comercial del personal y para uso educativo de los estudiantes. No se permite el uso de teléfonos celulares o mensajes de texto para fines que no sean de instrucción durante el horario escolar. No anime a los estudiantes a infringir la política escolar pidiéndoles que revisen los mensajes suyos o de otros miembros de la familia durante el día escolar.

Los estudiantes que necesiten comunicarse con sus familias durante el horario escolar por motivos de emergencia pueden usar los teléfonos del salón de clases o el teléfono en la recepción después de recibir el permiso. Los teléfonos celulares para fines que no sean de instrucción se pueden utilizar inmediatamente después de que termine el día escolar.

Consecuencias: Los teléfonos celulares serán recogidos de los estudiantes si se convierten en una distracción mientras se usan durante el horario escolar. Los teléfonos se entregarán a los estudiantes después de la clase.

Visitantes

Los visitantes son bienvenidos. Se espera que los padres llamen con anticipación para programar un horario apropiado para la visita. Se utilizarán insignias para identificar a los visitantes y voluntarios en la escuela. Todos los visitantes deben registrarse al comienzo de su visita en el mostrador de recepción ubicado en la entrada principal de nuestra escuela y recibir un gafete de visitante para usar. Los visitantes deberán presentar una identificación o licencia de conducir en el mostrador de recepción. Tenga en cuenta que los padres u otros voluntarios autorizados también deben registrarse al entrar y salir en el Manual para padres y estudiantes de Legacy the School of Sport Sciences 2022-23

el mostrador de recepción Estos procedimientos están diseñados para proteger a nuestros estudiantes de personas no autorizadas y también para documentar el total de horas de trabajo voluntario. Por favor deje proyectos, almuerzo, etc. con la recepcionista de la escuela.

La escuela verificará si un visitante es un delincuente sexual registrado en la base de datos central computarizada pública mantenida por el Departamento de Seguridad Pública u otra base de datos aceptable para la escuela.

Los estudiantes que se han graduado de Legacy SSS son bienvenidos a visitar. Todos los ex alumnos deben registrarse en la recepción y recibir un gafete de visitante.

CONDUCCIÓN Y

ESTACIONAMIENTO Además de responder a las señales y directivas, le pedimos que siga estas cortesías básicas de conducción.

1. Bajo ninguna circunstancia una persona debe maldecir o gesticular con otros padres, personal o estudiantes.
2. No use la línea de tráfico como un momento para hablar con su maestro, estudiantes u otros padres.
3. Recoger a sus alumnos en los horarios requeridos.
4. No se debe recoger a ningún estudiante en el carril o calle de paso exterior.
5. Los padres/tutores no pueden hacer cola más de 30 minutos antes de la salida y deben permanecer en sus vehículos
6. Estacione solo en espacios de estacionamiento marcados legalmente en la propiedad de la escuela.
7. No se permitirá el tráfico cruzado entre edificios.

Dejar y recoger Los padres

seguirán el flujo de automóviles para navegar por las instalaciones de nuestro campus. La entrega y recogida se llevará a cabo SOLAMENTE en el frente del edificio académico. Utilice el mapa del campus adjunto como guía.

Otros recordatorios: Si está acompañando a su estudiante a la escuela o esperando para recogerlo después de la escuela, utilice un espacio de estacionamiento para evitar obstaculizar el flujo de tráfico. Estacione solo en los espacios de estacionamiento marcados. Debe tener un permiso para discapacitados para estacionar en uno de los espacios designados para discapacitados. Esto es especialmente importante ya que tenemos varios miembros del personal y padres que requieren estos espacios.

Los estudiantes que permanecen en el campus para recibir tutoría y otras actividades escolares deben ser recogidos a la hora designada. Por favor planea estacionarse y entrar para recogerlos.

Conductores

estudiantiles Solo los conductores estudiantiles que se registren con el enlace de padres podrán conducir a la escuela, y se les dará prioridad a los estudiantes del último año. Los estudiantes conductores que asisten activamente a Lone Star o cuyos horarios les permiten salir del campus durante el día también tendrán prioridad.

Los estudiantes conductores podrán conducir a la escuela bajo las siguientes condiciones.

- Se debe obtener el permiso del director. • Los estudiantes deben cumplir con las políticas de asistencia y disciplina de la escuela. • Se debe obtener la aprobación por escrito de los padres o tutores del estudiante. • El rendimiento académico del estudiante debe ser aceptable según lo determine el director o su designado. • Los estudiantes deberán comprar un permiso de estacionamiento por \$50. • Los estudiantes deben completar una solicitud y proporcionar a la escuela un comprobante de seguro que muestre el nombre del estudiante como conductor asegurado, una copia del registro actual del vehículo y una licencia de conducir válida. • El permiso de estacionamiento debe mostrarse en el automóvil en todo momento. • Los estudiantes menores de 18 años tienen prohibido conducir con más de un pasajero en el vehículo menor de 21 años.

años de edad que no sea miembro de la familia según la ley estatal (HB 3483).

El privilegio de un estudiante de estacionar en el campus puede revocarse a discreción del director.

INSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN Los maestros

abordan a cada estudiante como un individuo, evalúan sus necesidades y luego adaptan la instrucción a esas necesidades.

Se utilizan rúbricas, escalas de competencia y listas de verificación para evaluar la calidad del contenido, la competencia y la presentación.

Integridad académica Los

estudiantes que se descubra que han cometido deshonestidad académica estarán sujetos a sanciones en las calificaciones de las tareas o evaluaciones y sanciones disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. La deshonestidad académica incluye hacer trampa o copiar el trabajo de otro estudiante, darle a otro estudiante su trabajo, plagio, falsificación y fabricación. La determinación de que un estudiante ha cometido deshonestidad académica se basará en el juicio del maestro del salón de clases u otro empleado profesional supervisor, tomando en consideración los materiales escritos, la observación o la información de los estudiantes.

Informe de calificaciones

Los padres pueden acceder a las calificaciones y los registros de asistencia de sus hijos en un Portal para padres a través de programas de software basados en la web llamados Websmart y Canvas. Para garantizar la privacidad de estos registros, los padres primero deben solicitar contraseñas de acceso seguras. Se incluye un formulario de solicitud de acceso en el paquete de Primera Semana y Estudiante Nuevo. También hay una copia disponible en el sitio web de Legacy SSS.

Obtención de crédito

• Instrucción en el salón de clases SSS heredada •

Inscripción/crédito dual

1. Crédito universitario y de escuela secundaria obtenido simultáneamente a través de la inscripción en una institución postsecundaria acreditada (p. ej., Lone Star, UT, Texas Tech).
2. Los estudiantes deben presentar (1) prueba de inscripción, (2) un plan de estudios del curso y (3) calificaciones parciales y finales al registrador una semana después de la fecha de emisión.
3. Los estudiantes deben presentar las transcripciones de Lone Star o correspondencia dentro de las primeras dos semanas de cada semestre.

• Educación Física (Programa Deportivo)

1. Los estudiantes que participan en programas atléticos pueden recibir 0.5 créditos por temporada completada en de acuerdo con las Directrices atléticas de Legacy SSS.

GPA

Los GPA se calculan utilizando calificaciones numéricas. Legacy SSS calcula el rango de clase en los siguientes momentos durante el año escolar.

Rango de clase de escuela

secundaria • Grados 9-11: rango de fin de año disponible en junio • Grado

12: rango de clase final disponible al final del segundo semestre de su último año

Las clasificaciones Valedictorian y Salutatorian se calculan después del tercer trimestre. Cualquier beca basada en la clasificación se basará en el cálculo del tercer trimestre. La Agencia de Educación de Texas reconocerá al graduado de mayor rango de la escuela cada año con un certificado. Los colegios y universidades estatales pueden otorgar becas de matrícula al estudiante reconocido como el graduado de mayor rango.

Trabajo Tardío

Se espera que los estudiantes entreguen todas las tareas a tiempo. El crédito del curso y las calificaciones se verán afectados negativamente por la entrega tardía del trabajo escolar del estudiante. Consulte el programa del curso para conocer la política de trabajo tardío.

Los estudiantes pueden repetir y rehacer pruebas y exámenes (dentro de un cierto período de tiempo a discreción de los maestros), pero el trabajo del curso debe entregarse en los tiempos solicitados.

Evaluaciones exigidas por el estado

Legacy SSS participa en todas las evaluaciones exigidas por el estado, incluida la Evaluación de preparación académica del estado de Texas (STAAR) y los exámenes de fin de curso (EOC). Brindamos intervención académica para todos los estudiantes que necesitan preparaciones adicionales relacionadas con los exámenes STAAR o EOC.

Solicitudes de transcripciones y registros

Los estudiantes de secundaria pueden solicitar una transcripción oficial completando un formulario de solicitud con la recepcionista del campus. La solicitud debe llevarse a la oficina administrativa y se le debe dar 48 horas para procesarla. Se proporcionará una copia gratuita de la carpeta acumulativa del estudiante a pedido. Las copias adicionales incurrirán en una tarifa. Las solicitudes requieren un aviso de 5 días hábiles. Las copias de los registros de los estudiantes de años anteriores se cobrarán una tarifa por separado.

SALUD ESCOLAR

Enfermedades y Lesiones

Un estudiante que está enfermo no debe ser enviado a la escuela ya que esto puede resultar en que su salud empeore y exponga a otros.

Cuando los estudiantes se enferman o lesionan en la escuela, recibirán atención inmediata del personal. Si un estudiante está enfermo o lesionado más allá de los primeros auxilios o las simples medidas de comodidad, se contactará a los padres. Los estudiantes que estén enfermos con una temperatura de 100 grados o más deben ser recogidos. Si su estudiante está vomitando o tiene diarrea, los padres deberán recoger a los estudiantes.

En caso de emergencia, se tomarán las medidas apropiadas y se informará inmediatamente a los padres/tutores. Si no se puede contactar a los padres, se notificará a otros adultos designados que figuran en la tarjeta de emergencia del niño. Es esencial que mantenga informada a la escuela sobre cualquier cambio de dirección y/o número de teléfono para que se pueda contactar a la parte responsable en caso de emergencia.

Medicamentos (recetados o de venta libre)

Los estudiantes no pueden tener ningún medicamento con ellos (en las aulas, escritorios, casilleros o mochilas) a menos que el estudiante tenga un plan de acción en el archivo que brinde la aprobación para que un estudiante tenga medicamentos de emergencia. Si un estudiante no tiene un plan de acción en el archivo, entonces el medicamento debe guardarse en la oficina de la enfermera para la seguridad del estudiante.

Si es necesario que un estudiante tome un medicamento recetado o de venta libre durante el horario escolar, se deben seguir las siguientes políticas estatales.

- El padre/tutor presenta el formulario de autorización correspondiente. • Los medicamentos recetados deben estar en el envase con la etiqueta de la farmacia del individuo. (Las farmacias proporcionarán un recipiente adicional si se solicita si se tomarán algunas dosis en la escuela). Los medicamentos de venta libre deben estar en el recipiente del fabricante con la dosis y las fechas de vencimiento. Recuerde incluir cucharas dosificadoras u otro equipo necesario.
- Registros que indiquen el nombre del estudiante, la dosis del medicamento, el tiempo que tomó y la firma de la persona que lo administró medicamento.
- Todos los medicamentos deben recogerse al final del año escolar o se desecharán. • Los padres o tutores deben completar un nuevo Formulario de Autorización para Dispensar Medicamentos anualmente y/o según sea necesario. las prescripciones y las dosis de los medicamentos cambian.

CÓDIGO DE

VESTIR Existe una estrecha relación entre los altos estándares de dignidad y orgullo y el arreglo personal adecuado, todo lo cual contribuye a un ambiente de aprendizaje apropiado. La modestia será la característica dominante en toda la ropa. La vestimenta deberá ser limpia e inofensiva.

Los estudiantes y los padres comparten la responsabilidad de la preparación adecuada del estudiante; sin embargo, el administrador del campus tiene la autoridad final sobre la propiedad de la ropa, el peinado y las joyas. Se espera que los estudiantes sigan el uniforme Legacy the School of Sport Sciences Student/Parent Handbook

normas en el campus, en excursiones y en otras actividades escolares. Se espera que los uniformes se usen de lunes a jueves de cada semana.

La ropa no debe ser ofensiva ni interrumpir el ambiente de aprendizaje de ninguna manera. La ropa debe estar ordenada, ajustarse apropiadamente y las camisas deben cubrir el abdomen.

La ropa y los accesorios inaceptables incluyen:

- Calzas

usadas en lugar de pantalones

- Agujeros o jirones

en pantalones, jeans, pantalones cortos, pantalones de viaje, etc.

-

Pantalones cortos, faldas pantalón o faldas más cortos que la mitad del muslo o con aberturas más cortas que

la mitad del muslo

- Vestidos o camisas que cubren solo parcialmente los hombros, es decir, tirantes finos, camisetas sin

mangas, blusas sin mangas

- Camisas con aberturas profundas, que son transparentes o que no cubren el estómago

Ropa interior visible

- Ropa, accesorios o tatuajes con referencias a alcohol, drogas, sexo, tabaco, lenguaje vulgar,

violencia,

afiliación relacionada con pandillas u otros símbolos que restan valor al entorno de aprendizaje

- Ropa de dormitorio (gorros, batas, pijamas, pantuflas, almohadas, frazadas, etc.)

- Calzado con ruedas

Los administradores, patrocinadores, entrenadores u otras personas a cargo de una actividad extracurricular también pueden regular la vestimenta y el arreglo personal de los estudiantes que participan en actividades escolares. Se puede designar ropa de grupo o equipo designado.

Sugerimos lo siguiente: Business casual o Legacy en el pecho sin agujeros ni jirones en la parte inferior.

Consecuencias de la infracción del código de vestimenta

y del uniforme Las infracciones del uniforme se consideran un problema disciplinario. Los estudiantes deberán llamar a casa y los padres deberán traer el código de vestimenta apropiado antes de que el estudiante pueda regresar a las actividades escolares. Para infracciones frecuentes, se emitirá una remisión disciplinaria y el estudiante estará sujeto a más acciones disciplinarias a discreción de los administradores de la escuela. Cualquier trabajo perdido debido a violaciones del uniforme se recuperará en el tiempo libre del estudiante.

AVISOS REQUERIDOS

Uso de esteroides

anabólicos Los esteroides anabólicos son solo para uso médico. La ley estatal prohíbe poseer, dispensar, entregar o administrar un esteroide anabólico de cualquier manera no permitida por la ley estatal. La ley estatal establece que el culturismo, la mejora muscular o el aumento de la masa muscular o la fuerza mediante el uso de esteroides anabólicos u hormonas de crecimiento humano por parte de una persona que goza de buena salud no es un propósito médico válido. Solo un médico puede prescribir un esteroide anabólico o una hormona de crecimiento humano para una persona.

Una violación de la ley estatal con respecto a los esteroides anabólicos o las hormonas de crecimiento humano es un delito punible con reclusión en la cárcel o encarcelamiento en el Departamento de Justicia Criminal de Texas.

Meningitis bacteriana

El proyecto de ley del Senado (SB) 31 requiere que un distrito escolar proporcione información relacionada con la meningitis bacteriana a sus estudiantes y sus padres cada año escolar. La legislación instruye a la Agencia de Educación de Texas (TEA) a prescribir la forma y el contenido de la información y los procedimientos para notificar a los estudiantes y padres. La siguiente información es la información TEA prescrita este año sobre la meningitis bacteriana.

¿Qué es la meningitis?

La meningitis es una inflamación de la cubierta del cerebro y la médula espinal, también llamada meninges. Puede ser causada por virus, parásitos, hongos y bacterias. La meningitis viral (aséptica) es común; la mayoría de las personas se recupera completamente.

El manejo médico de la meningitis viral consiste en un tratamiento de apoyo y generalmente no hay indicación para el

uso de antibióticos. Las meningitis parasitarias y fúngicas son muy raras. La meningitis bacteriana es muy grave y puede implicar un manejo médico, quirúrgico, farmacéutico y de soporte vital complicado.

¿Cuáles son los síntomas?

Una persona con meningitis se pondrá muy enfermo. La enfermedad puede desarrollarse durante uno o dos días, pero también puede progresar rápidamente en cuestión de horas. No todas las personas con meningitis tendrán los mismos síntomas.

Los niños (mayores de 1 año) y los adultos con meningitis pueden tener:

- Dolor de cabeza intenso
- Temperatura alta
- Vómitos
- Sensibilidad a las luces brillantes
- Rigidez del cuello, dolores en las articulaciones
- Somnolencia

Tanto en niños como en adultos, puede haber una erupción de pequeñas manchas de color rojo púrpura o moretones causados por sangrado debajo de la piel. Estos pueden ocurrir en cualquier parte del cuerpo. Son un signo de envenenamiento de la sangre (septicemia), que a veces ocurre con la meningitis, particularmente con la cepa meningocócica.

¿Qué tan grave es la meningitis bacteriana?

Si se diagnostica a tiempo y se trata a tiempo, la mayoría de las personas se recupera por completo. En algunos casos, puede ser fatal o una persona puede quedar con una discapacidad permanente, como sordera, ceguera, amputaciones o daño cerebral (que resulta en retraso mental o parálisis), incluso con un tratamiento oportuno.

¿Cómo se propaga la meningitis bacteriana?

Afortunadamente, ninguna de las bacterias que causan la meningitis es tan contagiosa como enfermedades como el resfriado común o la gripe, y no se propagan por contacto casual o simplemente por respirar el aire donde ha estado una persona con meningitis. Los gérmenes viven naturalmente en la parte posterior de nuestra nariz y garganta, pero no viven por mucho tiempo fuera del cuerpo.

Se contagian cuando las personas intercambian saliva (como al besarse, compartir recipientes para beber, utensilios o cigarrillos).

El germen no causa meningitis en la mayoría de las personas. En cambio, la mayoría de las personas se convierten en portadoras del germen durante días, semanas o incluso meses. Ser portador ayuda a estimular el sistema de defensa natural de su cuerpo.

¿Cómo se puede prevenir la meningitis bacteriana?

Los estudiantes no deben compartir alimentos, bebidas, utensilios, cepillos de dientes o cigarrillos. Los estudiantes deben limitar el número de personas que besan. Si bien existen vacunas para algunas otras cepas de meningitis bacteriana, se usan solo en circunstancias especiales (brote de enfermedad, viajes, etc.). Además, algunos grupos recomiendan una vacuna para estudiantes universitarios, en particular los estudiantes de primer año que viven en dormitorios o residencias universitarias. Los estudiantes deben buscar atención médica inmediata si creen que ellos o un amigo pueden tener meningitis bacteriana.

¿Dónde pueden los estudiantes obtener más información?

Un médico de familia y el personal de la oficina del departamento de salud local o regional son excelentes fuentes de información sobre todas las enfermedades transmisibles. Los padres y los estudiantes también pueden llamar al departamento de salud local o a la oficina del Departamento Regional de Salud de Texas para preguntar sobre la vacuna meningocócica. También se puede encontrar información adicional en los sitios web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (<http://www.cdc.gov>) y el Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (<http://www.dshs.state.tx.us>).

Informes e investigaciones de abuso infantil EI

personal escolar está obligado por ley a informar incidentes de abuso o maltrato de niños. Si se entera de un incidente de abuso infantil, comuníquese con los Servicios de Protección Infantil. Si usted o su hijo son víctimas de abuso o maltrato, consulte a su consejero escolar. Los consejeros están disponibles para proporcionar recursos comunitarios adicionales.

La escuela coopera con los investigadores oficiales de abuso infantil según lo exige la ley. La escuela brinda capacitación a sus maestros y estudiantes para prevenir y abordar incidentes de abuso de estudiantes, incluido el conocimiento de posibles señales de advertencia que indican que un estudiante puede ser víctima de abuso.

Plan de seguridad contra el abuso

estudiantil Si usted es un estudiante que es víctima de abuso, abuso sexual, negligencia u otro maltrato, informe el abuso de inmediato. Puede denunciar el abuso a un miembro del personal de confianza o a los Servicios de Protección Infantil.

El personal de la escuela está obligado por ley a denunciar incidentes de sospecha de abuso o maltrato de niños. Los consejeros del campus están disponibles para servicios de apoyo y pueden proporcionar recursos comunitarios adicionales. Para reportar una emergencia, llame al 911. Para reportar abuso o negligencia infantil, llame al 1-800-252-5400 o use el sitio web seguro: <https://www.txabusehotline.org>

Entrevistas de estudiantes en la

escuela La escuela no puede interferir con una investigación de un informe de abuso o negligencia infantil realizada por el Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (DFPS). La escuela permitirá que el investigador realice la entrevista requerida con el estudiante en cualquier momento razonable en la escuela. La escuela no puede exigir que el investigador permita que el personal de la escuela esté presente en una entrevista de estudiante realizada en la escuela.

Notificación a los padres

Las investigaciones en la escuela pueden ser realizadas por las fuerzas del orden público autorizadas o agencias estatales sin previo aviso o consentimiento de los padres del estudiante, si es necesario.

Child Find

Para aquellos estudiantes que tienen dificultades en el salón de clases regular, todos los distritos escolares y las escuelas chárter de inscripción abierta deben considerar servicios de tutoría, compensatorios y otros servicios académicos o de apoyo conductual que estén disponibles para todos los estudiantes, incluido un proceso basado en la Respuesta a la Intervención. (RTI). La implementación de RTI tiene el potencial de tener un impacto positivo en la capacidad de los distritos y las escuelas chárter para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes con dificultades.

Si un estudiante está experimentando dificultades de aprendizaje, sus padres pueden comunicarse con las personas que se enumeran a continuación para obtener información sobre el sistema general de referencia o evaluación de educación general de la escuela para servicios de apoyo. Este sistema vincula a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la referencia para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 para determinar si el estudiante necesita ayudas, adaptaciones o servicios específicos. Un padre puede solicitar una evaluación para educación especial o servicios de la Sección 504 en cualquier momento.

Referencias de educación especial

Si un padre solicita por escrito una evaluación inicial para servicios de educación especial al director de servicios de educación especial o a un empleado administrativo del distrito escolar o escuela autónoma de inscripción abierta, el distrito o la escuela autónoma debe responder a más tardar 15 días escolares después de recibir la solicitud. En ese momento, el distrito o la escuela chárter debe dar al padre un aviso previo por escrito de si acepta o se niega a evaluar al estudiante, junto con una copia del Aviso de garantías procesales. Si el distrito escolar o la escuela chárter acepta evaluar al estudiante, también debe darle al padre la oportunidad de dar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Tenga en cuenta que una solicitud para una evaluación de educación especial se puede hacer verbalmente y no es necesario que se haga por escrito. Los distritos y las escuelas chárter aún deben cumplir con todos los requisitos federales de notificación previa por escrito y garantías procesales y los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a los niños que se sospecha que tienen una discapacidad y necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no requiere que el distrito o la escuela chárter responda dentro del plazo de 15 días escolares.

Si el distrito o la escuela chárter decide evaluar al estudiante, debe completar la evaluación inicial y el informe de evaluación del estudiante a más tardar 45 días escolares a partir del día en que recibe el consentimiento por escrito de los padres para evaluar al estudiante.

Sin embargo, si el estudiante se ausenta de la escuela durante el período de evaluación por tres o más días escolares, el período de evaluación se extenderá por el número de días escolares igual al número de días escolares que el estudiante está ausente.

Hay una excepción a la línea de tiempo de 45 días escolares. Si un distrito o escuela chárter recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial al menos 35 pero menos de 45 días escolares antes del último día de clases del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe a los padres por 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante se ausenta de la escuela por tres o más días durante el período de evaluación, la fecha límite del 30 de junio ya no se aplica. En su lugar, se aplicará el plazo general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres o más días.

Al completar la evaluación, el distrito o la escuela chárter debe entregar a los padres una copia del informe de evaluación sin costo alguno.

El distrito o la escuela chárter ofrece información adicional sobre la educación especial en un documento complementario titulado Guía para padres sobre el proceso de admisión, revisión y despido.

Persona de contacto para referencias de educación especial

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para evaluación de servicios de educación especial es: • Helen Wiltz, Consejera escolar • Número de teléfono: 713.400.7848

Referencias a la Sección

504 Cada distrito escolar o escuela chárter debe tener estándares y procedimientos establecidos para la evaluación y colocación de estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito o escuela chárter. Los distritos y las escuelas chárter también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya notificación, una oportunidad para que un padre o tutor examine los registros relevantes, una audiencia imparcial con oportunidad para la participación del padre o tutor y representación por un abogado, y un procedimiento de revisión. .

Persona de contacto para referencias de la Sección

504 La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para la evaluación de los servicios de la Sección 504 es: • Helen Wiltz, Consejera escolar • Número de teléfono: 713.400.7848

Información adicional Los

siguientes sitios web brindan información y recursos para estudiantes con discapacidades y sus familias. • Marco legal para el proceso de educación especial centrado en el niño • Red de recursos de socios • Centro de información de educación especial • Texas Project First

Traducciones de documentos

En la medida de lo posible, la información enviada deberá estar en un formato comprensible y uniforme y en un idioma que los padres puedan entender. La información sobre los informes de diagnóstico, descriptivos e interpretativos de los estudiantes, planes, políticas, convenios, reuniones con los padres y otra correspondencia requerida se brindará en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Discriminación, Acoso, Intimidación y Violencia entre Parejas El legado

de la Escuela de Ciencias del Deporte se compromete a mantener un entorno de aprendizaje seguro y productivo ya eliminar el acoso del entorno escolar. Con ese fin, Legacy SSS apoya y se adhiere a las leyes estatales y federales que prohíben el acoso de los estudiantes en función de la raza, el color o el origen nacional del estudiante; sexo, género o identidad de género; orientación sexual; religión; o discapacidad, o relación o asociación con una persona con discapacidad; académico

habilidad, habilidad artística, habilidad atlética o el distrito escolar al que el niño asistiría bajo la ley estatal; o cualquier otra base protegida por la ley en el programa educativo o actividad que opera. Legacy SSS también prohíbe las represalias contra personas que denuncien acoso para sí mismas o para otros o que participen en procedimientos relacionados. Los ejemplos de represalias incluyen amenazas, castigos injustificados o reducciones de calificaciones injustificadas. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias, como comentarios negativos que pueden estar justificados según el desempeño de la clase del estudiante.

Si se entera de un incidente de intimidación o acoso, notifique a un maestro, administrador o consejero. Si es víctima de hostigamiento, acoso o intimidación, consulte a su consejero o administrador del campus. Los consejeros están disponibles para proporcionar recursos comunitarios adicionales.

Legacy SSS designa a la siguiente persona para coordinar sus esfuerzos para prevenir el acoso sexual y cumplir con el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, que incorpora y amplía los requisitos de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. • Nombre: Kerrie Patterson-Brown • Cargo: Director Ejecutivo • Dirección: 2727 Spring Creek Dr, Spring, Texas 77373 • Teléfono: 713-400-7848 ext. 110 • Correo electrónico: kerrie.brown@legacysss.org

Si el Director Ejecutivo es el sujeto de la queja, la queja debe dirigirse directamente al Presidente de la Junta Escolar.

Procedimientos de quejas por discriminación en la

cafetería Cualquier persona que alegue discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad tiene derecho a presentar una queja. Las quejas pueden presentarse directamente al USDA o al Director Ejecutivo de Legacy SSS. Todas las quejas por discriminación en el servicio de alimentos recibidas por Legacy SSS seguirán el proceso de quejas de Legacy SSS y se enviarán a TDA Food and Nutrition. La siguiente actualización de la declaración de no discriminación del USDA se publica en las cafeterías de Legacy SSS y en el sitio web de Legacy SSS.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran los programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o represalia por actividad anterior de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por USDA.

Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (p. ej., Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.), deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con problemas de audición o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el Formulario de quejas de discriminación del programa del USDA (AD-3027) que se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcionar en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completo o carta al USDA por:

- (1) correo: Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. 1400 Independence Avenue, SW Washington, DC 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Notificación de derechos bajo FERPA para escuelas primarias y secundarias La Ley de privacidad

y derechos educativos de la familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes mayores de 18 años ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante. Estos derechos son:

1. El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de los 45 días posteriores al día en que Legacy SSS recibe una solicitud de acceso.

Los padres o estudiantes elegibles deben enviar al director de la escuela una solicitud por escrito que identifique los registros que desean inspeccionar. El oficial de la escuela hará los arreglos para el acceso y notificará al padre o estudiante elegible de la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros.

2. El derecho a solicitar la modificación de los expedientes educativos del estudiante que el padre, o el estudiante elegible, cree que son inexactos, engañosos o que violan los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA.

Los padres o estudiantes elegibles que deseen solicitar a Legacy SSS que modifique un registro deben escribir al director de la escuela, identificar claramente la parte del registro que desean modificar y especificar por qué debe modificarse. Si la escuela decide no enmendar el registro según lo solicitado por el padre o estudiante elegible, la escuela notificará al padre o estudiante elegible sobre la decisión y su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda.

Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de la audiencia al padre o estudiante elegible cuando se le notifique el derecho a una audiencia.

3. El derecho a proporcionar consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal (PII) de los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.

Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal médico o de salud y el personal de la unidad policial) o una persona que forma parte de la Junta. Un funcionario escolar también puede incluir a un voluntario o contratista fuera de la escuela que realiza un servicio de función institucional para el cual la escuela de otro modo usaría sus propios empleados y que está bajo el control directo de la escuela con respecto al uso y mantenimiento de PII. de registros educativos, como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta; un padre o estudiante que se ofrece como voluntario para servir en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas; o un padre, estudiante u otro voluntario que ayuda a otro funcionario escolar a realizar sus tareas. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con su responsabilidad profesional.

Previo solicitud, la escuela divulga registros educativos sin consentimiento a los funcionarios de otro distrito escolar en el que un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse, o ya está inscrito si la divulgación es para fines de inscripción o transferencia del estudiante.

4. El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. con respecto a supuestos incumplimientos por parte de la [Escuela] de cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y dirección de la Oficina que administra FERPA son:

Oficina de Cumplimiento de Políticas
Familiares Departamento de Educación de
EE. UU. 400 Maryland Avenue, SW Washington, DC 20202

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal (PII) de los registros educativos de los estudiantes, sin el consentimiento de los padres o del estudiante elegible, si la divulgación cumple con ciertas condiciones que se encuentran en §99.31 de las regulaciones de FERPA. Excepto Legacy the School of Sport Sciences Student/Manual para padres 2022-23

para divulgaciones a funcionarios escolares, divulgaciones relacionadas con algunas órdenes judiciales o citaciones emitidas legalmente, divulgaciones de información de directorio y divulgaciones a los padres o estudiantes elegibles, la §99.32 de las regulaciones de FERPA requiere que la escuela registre la divulgación. Los padres y los estudiantes elegibles tienen derecho a inspeccionar y revisar el registro de divulgaciones. Una escuela puede divulgar PII de los registros educativos de un estudiante sin obtener el consentimiento previo por escrito de los padres o del estudiante elegible:

- A otros funcionarios escolares, incluidos los maestros, dentro de la agencia o institución educativa a quienes la escuela ha determinado a tener intereses educativos legítimos. Esto incluye contratistas, consultores, voluntarios u otras partes a quienes la escuela haya subcontratado funciones o servicios institucionales, siempre que se cumplan las condiciones enumeradas en §99.31(a)(1)(i)(B)(1) - (a)(1)(i)(B)(2) se cumplen. (§99.31(a)(1))
- A funcionarios de otra escuela, sistema escolar o institución de educación postsecundaria donde el estudiante busca o tiene la intención de inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito si la divulgación tiene fines relacionados con la inscripción o transferencia del estudiante, sujeto a los requisitos de §99.34. (§99.31(a)(2)) • A los representantes autorizados del Contralor General de los EE. UU., el Fiscal de los EE. UU. General, el Secretario de Educación de EE. UU. o las autoridades educativas estatales y locales, como la agencia educativa estatal en el estado del padre o del estudiante elegible (SEA). Se pueden realizar divulgaciones en virtud de esta disposición, sujetas a los requisitos de §99.35, en relación con una auditoría o evaluación de programas educativos con apoyo federal o estatal, o para la aplicación o el cumplimiento de los requisitos legales federales que se relacionan con esos programas. Estas entidades pueden realizar divulgaciones adicionales de PII a entidades externas designadas por ellas como sus representantes autorizados para realizar cualquier actividad de auditoría, evaluación o aplicación o cumplimiento en su nombre. (§§99.31(a)(3) y 99.35)
- En relación con la ayuda financiera que el estudiante ha solicitado o que el estudiante ha recibido, si la información es necesaria para determinar la elegibilidad para la ayuda, determinar el monto de la ayuda, determinar las condiciones de la ayuda o hacer cumplir los términos y condiciones de la ayuda. (§99.31(a)(4))
- A los funcionarios o autoridades estatales y locales a quienes se les permite específicamente informar o divulgar información según un estatuto estatal que concierne al sistema de justicia juvenil y la capacidad del sistema para servir de manera efectiva, antes de la adjudicación, al estudiante cuyos registros fueron divulgados, sujeto a §99.38. (§99.31(a)(5))
- A organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela, con el fin de: (a) desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; (b) administrar programas de ayuda estudiantil; o (c) mejorar la instrucción. (§99.31(a)(6))
- A las organizaciones de acreditación para llevar a cabo sus funciones de acreditación. (§99.31(a)(7))
- A los padres de un estudiante elegible si el estudiante es un dependiente para propósitos de impuestos del IRS. (§99.31(a)(8))
- Para cumplir con una orden judicial o una citación emitida legalmente. (§99.31(a)(9))
- A los funcionarios correspondientes en relación con una emergencia de salud o seguridad, sujeto a §99.36. (§99.31(a)(10))
- Información que la escuela ha designado como "información de directorio" según §99.37. (§99.31(a)(11))

Legado de la Facultad de Ciencias del Deporte

Manual para padres y estudiantes

Reconocimiento

Tómese el tiempo para leer o discutir todo el Manual 2022-23 con su hijo y firme el reconocimiento a continuación. Si tiene alguna pregunta sobre su contenido, comuníquese con el director.

Una vez que haya revisado el Manual para padres y estudiantes con su hijo, firme a continuación, elimine esta página y devuelva la página firmada a la oficina de la escuela de su hijo dentro de los 10 días posteriores a la recepción.

Si tiene más de un estudiante en el distrito, deberá entregar un Formulario de reconocimiento para cada estudiante.

Al firmar a continuación, usted indica: He leído, o me han explicado, el Manual para padres y estudiantes 2022-23 que contiene un resumen de las reglas escolares con respecto al comportamiento de los estudiantes y otras políticas del distrito.

Estoy de acuerdo en que mi hijo seguirá estas reglas, y entiendo que si él o ella viola las reglas, él o ella puede estar sujeto a medidas disciplinarias. Al firmar a continuación, reconozco que mi hijo y yo entendemos y aceptamos cumplir con las Políticas de la Junta de Educación y las reglas escolares contenidas en el manual.

El nombre del estudiante: _____

Grado del estudiante: _____

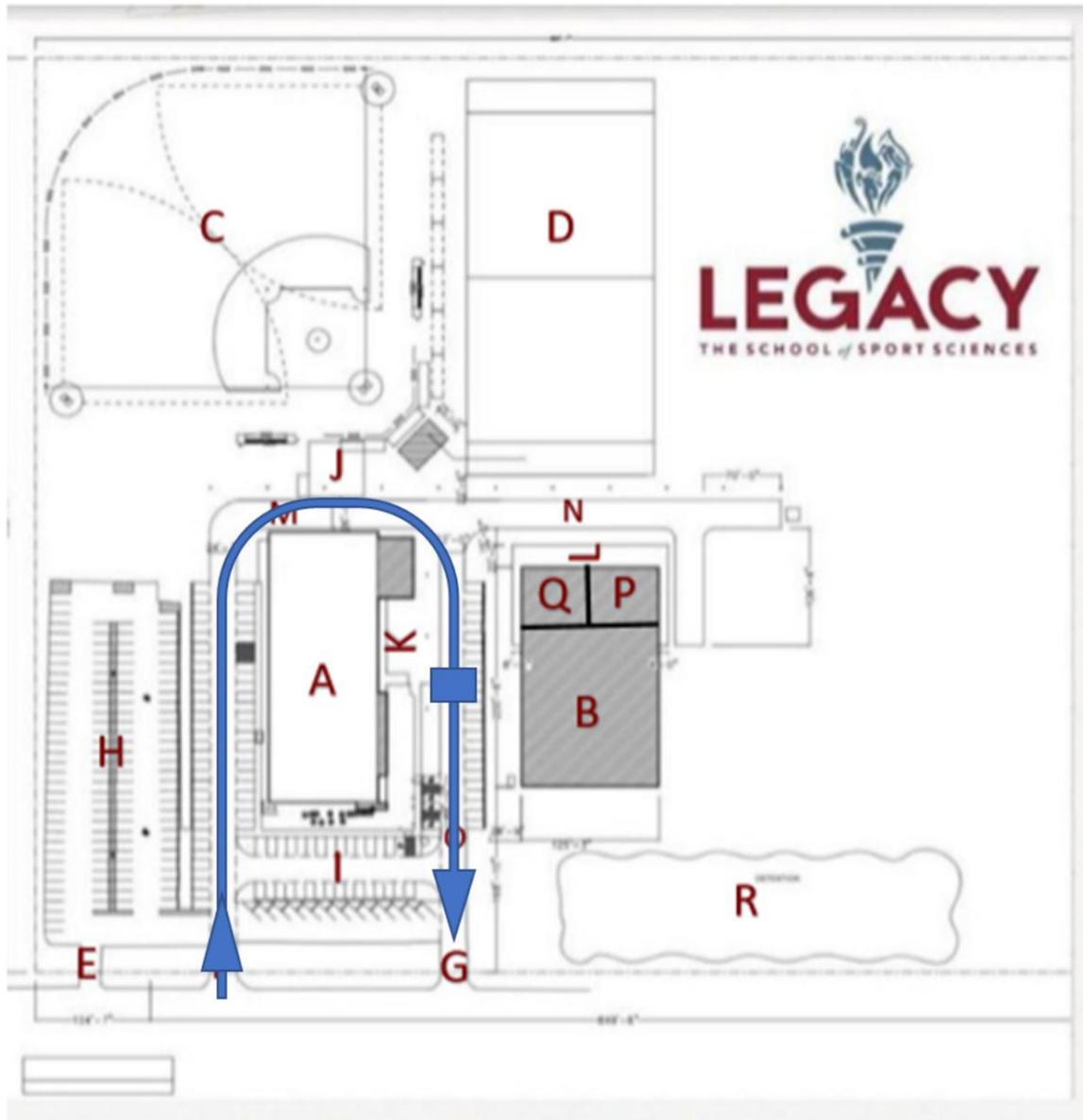
Al firmar a continuación, certifico que he recibido y revisado con mi hijo el Manual para padres y estudiantes 2022-23.

Firmado: _____ (Firma del padre) (Fecha)

El manual y las políticas pueden modificarse durante el año sin previo aviso.

Patrón de tráfico para dejar y recoger a los estudiantes

Para la seguridad de nuestros estudiantes y personal, respete el flujo de tráfico que se muestra a continuación. No permita que los estudiantes salgan o entren al vehículo en ningún otro lugar que no sea la entrada principal entre los edificios A y B.



Campus Map Legend	
A. Main Campus	B. Gym
C. Baseball Field	D. Football Field
E. Entrance 1	F. Entrance 2
G. Entrance 3	H. Main Parking
I. Additional Parking	J. Weight Room
K. Patio 1	L. Patio 2
M. Pavement 1	N. Pavement 2
O. Pavement 3	P. Concessions
Q. Gym Classrooms	R. Retention Pond

Bell Schedule 2022 - 2023**Middle School**

Time	Period
7:45 – 8:40	First Period
8:45 – 9:10	Homeroom
9:15 -10:10	Second Period
10:15 – 11:10	Third Period
11:10 – 11:40	Lunch 1/Advisory
11:40 – 12:10	Lunch 2/Advisory
12:15 – 1:10	Fourth Period
1:15 – 2:10	Fifth Period
2:15 – 3:10	Sixth Period
3:15 – 4:10	Seventh Period

High School

Time	Period
7:45 – 8:40	First Period
8:45 – 9:10	Homeroom
9:15 -10:10	Second Period
10:15 – 11:10	Third Period
11:15 – 12:10	Fourth Period
12:15 – 1:10	Lunch
1:15 – 2:10	Fifth Period
2:15 – 3:10	Sixth Period
3:15 – 4:10	Seventh Period